



Eloy Velasco: "Los planes de cumplimiento son rentables" (España)

Fuente: El economista

De este modo, **el magistrado destacó que son precisamente los delitos que no tienen que ver con el comercio los que más llegan a los juzgados.** "¿Quién le iba a decir al Fútbol Club Barcelona que iba a enfrentarse a un procedimiento por un delito de tráfico de órganos?", preguntó. "Muchos no adoptan medidas porque creen que no tienen nada que ver con su negocio, y esto es un error", añadió.

Velasco recomendó a los empresarios que implanten un sistema de prevención (compliance) efectivo. "Me han presentado muchos planes en los que no mapean posibles conductas porque entienden que no tienen que prever nada en ese sentido y por esa cavidad puede entrar la peste del delito", manifestó. "Yo, si estoy enjuiciando un determinado asunto, no me fijo en que la compañía haya previsto muy bien otro tipo de delito. Me importa poco el resto. Por eso es importante mapearlo todo", remarcó.

El magistrado reconoció durante la jornada Compliance en Pymes ¿para qué?, organizada por la Fundación Pons y Madrid Foro Empresarial, que todavía muchas empresas lo consideran "un gasto más", sobre todo las más pequeñas. Sin embargo, subrayó la importancia de contar con estos planes. "La mayoría de asuntos que entran en los juzgados son precisamente de pequeñas empresas", destacó.

"Los planes de cumplimiento normativo a la larga son rentables para las empresas". Eloy Velasco, magistrado de la Sala de Apelación de la Audiencia Nacional, recomendó esta mañana a todas las empresas, incluidas las pymes, la implantación de un método efectivo en la prevención de delitos, cuya correcta puesta en marcha libra a las compañías de la sanción. **"Por culpa de caer en un asunto penal, la empresa se puede ir al garete"**, apostilló.